

ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE MATERIA «ANÁLISIS MUSICAL II», CELEBRADA EN LA SALA BUERO VALLEJO DE LA UNIVESIDAD CARLOS III DE MADRID, EL DÍA LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Reunidos a las 20:00 horas dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Bienvenida y presentación de los vocales de la Comisión de Materia «Análisis Musical II»
2. Informe del presidente, en el que se trataron los siguientes temas:
 - a. Información acerca de las competencias específicas de la materia, tal y como están establecidas en la legislación de referencia (el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (publicado en el BOE 6 de abril de 2022)
 - b. Presentación del modelo de examen 2025-2026
 - c. Presentación de las Orientaciones al Programa
 - d. Se informa del cambio en los mínimos de puntuación en la ponderación de los exámenes (se pasa de 0,25 a 0,10)
 - e. Se presentan las medias de las asignaturas de las PAUs en el período 2017-2025, en donde se observa que Análisis Musical II suma 7,73 puntos, lo que está significativamente por encima de la media general
 - f. Se informa y se lee la carta «ruego» que se ha remitido a los respectivos vicerrectorados
3. Por último, se pasa a ruegos y preguntas, en donde no se planteó ninguna cuestión relevante en relación con el propósito de la reunión

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:50 horas.

Fdo. IAGO MEJUTO BUCETA

Presidente UC3M de la Comisión de Materia

ANÁLISIS MÚSICAL II